

**40320 - HERRAMIENTAS DE LA
TRADUCCIÓN ASISTIDA POR
ORDENADOR**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40320 - HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48019-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48723-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDAS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.09

TIPO: Obligatoria

CURSO: 3

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

The course focuses on developing student's ability to handle relevant translation tools. In particular, the course provides basic knowledge and skills in the field of translation memory and terminology management systems, localization tools, and machine translation systems. Students will learn how to prepare and execute translation projects using professional translation tools, means to analyze and prepare source files, set up the corresponding project environment, translate source files, and create project resources for further use.

At the end of this course, students will be able to:

- Apply fundamental theorems concerning translation tools;
- Distinguish different uses cases and translation tool types;
- Analyze and evaluate translation tools;
- Use translation memory systems in conjunction with terminology management systems;
- Perform common translation tasks such as analyzing and preparing source files from a functional and linguistic point of view, elaborating quotes, creating terminology databases, translating source files, and reviewing target files.

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado la asignatura "Informática" del primer curso del grado. En concreto, el alumnado que acceda a esta asignatura deben ser capaces de manejar el sistema operativo, el procesador de textos e internet a un nivel básico.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las herramientas y tecnologías informáticas son imprescindibles para las diferentes salidas profesionales del Grado de Traducción e Interpretación (traductor/a, intérprete, terminóloga/o, ingeniera/o lingüística/o, consultor/a, community manager, etc.) y garantizan lograr los niveles necesarios de productividad, de rentabilidad y de calidad en la labor profesional de la traslación.

Competencias que tiene asignadas:

Básicas y generales:

- C1. Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- C2. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- C4. Capacidad de trabajo individual

Transversales:

- C5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- C6. Capacidad de gestión de la información.
- C7. Aprendizaje autónomo
- C8. Resolución de problemas.
- C9. Razonamiento crítico.

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

- CEA1: Dominio de los fundamentos teóricos de las herramientas de traducción.
- CEA2: Capacidad de distinguir diferentes tipos de casos de uso y de herramientas de traducción.
- CEA3: Capacidad de analizar y evaluar herramientas de traducción.
- CEA4: Manejo de memorias de traducción y de bases de datos terminológicas.
- CEA5: Capacidad de llevar a cabo tareas de traducción comunes tales como configurar el entorno de trabajo, crear proyectos, analizar y preparar archivos de origen (tanto desde el punto lingüístico como desde el punto de vista funcional), elaborar presupuestos, crear y conectar bases de datos terminológicas y memorias de traducción, traducir archivos de origen y generar archivos de destino, revisar archivos de destino y exportar/importar memorias de traducción y bases de datos terminológicas.

Objetivos:

- O1. Adquirir nociones básicas de las herramientas de traducción y de su uso.
- O2. Conocer diferentes tipos de herramientas de traducción.
- O3. Conocer las funcionalidades básicas de herramientas de traducción.
- O4. Usar e integrar distintas herramientas de traducción de forma eficaz y con resultados de calidad.
- O5. Utilizar los recursos de apoyo más apropiados para cada proyecto de traducción.
- O6. Evaluar herramientas de traducción alternativas a aquellas utilizadas en clase.
- O7. Orientarse hacia el autoaprendizaje.

Contenidos:

En esta asignatura se abordan los siguientes bloques temáticos:

- Introducción a las herramientas de traducción (conceptos básicos y tipos).
- Gestión de proyectos de traducción:
 - Análisis del encargo y del material enviado. Elaboración de presupuestos.
 - Configuración del proyecto: preparación del entorno de trabajo y de los archivos.
 - Creación/Incorporación de recursos adicionales al proyecto (memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).
 - Traducción.
 - Control de calidad.
 - Gestión de memorias de traducción y alienación de textos.
- Gestión terminológica:

- Creación de bases de datos terminológicas.
- Gestión de bases de datos terminológicas (búsquedas, filtros, exportación e importación)
- Introducción a la localización.
- Introducción a la traducción automática.

Metodología:

Presentación, contextualización y explicación de los contenidos, seguido de ejercicios dirigidos y de ejercicios libres que culminarán en pruebas parciales individuales, prueba final o exámenes.

En el Campus Virtual (CV) de la ULPGC podrán:

- Consultar y descargar apuntes, material usado en clase y demás documentación de interés.
- Encontrar ejercicios de apoyo.
- Participar en los foros.
- Consultar las calificaciones provisionales de las pruebas.

Además, en el CV se facilitarán las fechas, los enunciados y criterios de evaluación de las pruebas. También contará con recursos de apoyo con el fin de que el alumnado pueda autoevaluarse cuantas veces considere necesario durante toda la asignatura.

En el aula se utilizará un software de gestión de aulas que permite al profesor:

- Visualizar los contenidos de cada uno de los monitores en tiempo real y de forma simultánea en el monitor del profesor.
- Visualizar el contenido de cualquier monitor en los demás monitores.
- Habilitar y deshabilitar URL en cualquier navegador instalado en los equipos.
- Bloquear pantalla, teclado y ratón en los equipos.

Al impartirse toda la docencia en un aula de informática no se permite el uso de portátiles, tablets, smartphones o cualquier otro dispositivo particular similar sin autorización expresa del profesorado.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollará a través del Aula Virtual de la asignatura.

Nota aclaratoria: Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables por motivos de fuerza mayor (avería de equipos, inestabilidad prolongada de la red, pandemia, etc.) y para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se centrará en la valoración del trabajo individual del alumnado. La actividad presencial y el trabajo autónomo del alumnado son los elementos fundamentales del aprendizaje y de la adquisición de competencias. Las fuentes para la evaluación serán las siguientes:

- Asistencia/Participación
- Pruebas parciales individuales
- Prueba final/Examen

Sistemas de evaluación

Variante 1

La calificación de la evaluación continua se basará en:

1. Asistencia/Participación: 10% de la nota final global. Se corresponde a la suma ponderada de los dos siguientes apartados:

- Asistencia: 75%.
- Participación: 25%.

2. Pruebas parciales individuales: 50% de la nota final global. Se prevén un total de 2 a 3 pruebas parciales, que se realizarán en el aula sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura. Cada prueba parcial tendrá el mismo peso en la suma de la nota final de las pruebas parciales individuales.

3. Prueba final (que tendrá lugar en la misma fecha que la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente): 40% de la nota final global.

Variante 2

Examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial cuya calificación supondrá el 100% de la nota final global.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, se tendrá en cuenta la asistencia/participación en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura. En su caso, las pruebas y los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

La evaluación continua requerirá una asistencia a clase de al menos el 50%. De lo contrario, el alumnado deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial en el que será evaluado únicamente de los conocimientos y competencias mostrados en este examen.

La evaluación del alumnado Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios. El alumnado Erasmus outgoing que quiera examinarse en la FTI de una asignatura, no podrá beneficiarse de la evaluación continua. Será evaluado en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente los conocimientos y competencias mostrados en este examen.

En lo relativo a las ausencias del alumnado se aplicará lo estipulado en el art. 26 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

Criterios de calificación

El alumnado tendrá que demostrar a través de las pruebas parciales individuales y de la prueba final (evaluación continua) o de los exámenes (convocatorias ordinaria, extraordinaria, especial) que ha adquirido los conocimientos y competencias de la asignatura.

- Asistencia: Se calificará en función del número de las firmas de asistencia.
- Participación: Se calificará en función de la participación activa en clase y actividades complementarias como foros, realización de cuestionarios, etc.
- Pruebas: Se valorará el uso adecuado de las herramientas, el grado de cumplimiento de los objetivos que se establezcan en cada una de las pruebas, así como la productividad a la hora de conseguir el resultado.
- Exámenes: Se valorará el uso adecuado de las herramientas, el grado de cumplimiento de los objetivos que se establezcan en cada una de las pruebas, así como la productividad a la hora de conseguir el resultado.

En relación con las actuaciones fraudulentas se atenderá a lo estipulado a los art. 28, 29 y 30 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Adquirir conceptos fundamentales de las herramientas de traducción.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas y agregarlos a proyectos de traducción.
- Configurar y llevar a cabo proyectos en herramientas de traducción (crear memorias de traducción, traducir y revisar documentos, generar documentos de destino, exportar e importar datos de recursos asociados al proyecto como memorias de traducción y/o bases de datos terminológicos).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La siguiente temporalización tendrá un carácter orientativo y podrá estar sujeta a modificaciones (véase nota aclaratoria en el apartado “Metodología”):

- Semana 1: Presentación del proyecto docente, de los conceptos fundamentales en el ámbito de las herramientas de traducción.
- Semana 2-5: Introducción a la gestión terminológica, creación y gestión de bases de datos terminológicas.
- Semana 6-13: Introducción a las memorias de traducción, creación y gestión de proyectos de traducción.
- Semana 14: Introducción a la localización.
- Semana 15: Introducción a la traducción automática.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Apuntes proporcionados por el profesorado.
- Bibliografía proporcionada por el profesorado.
- Software (incluyendo manuales y ayuda) instalado en los ordenadores del aula de informática y en MiAula de la ULPGC.
- Documentación proporcionada por los respectivos sitios web en relación con las herramientas de traducción.
- Campus Virtual.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Diferenciar casos de uso y tipos de herramientas de traducción (C1-11, O1-7).
- Diferenciar formatos de archivos y tipos de procesamiento (C1-11, O1-7).
- Manejar herramientas de traducción (C1-11, O1-7).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

- Despacho 4
- En horario de tutoría
- Cita previa obligatoria
- El horario de tutorías del profesor será publicado en la web de la Facultad de Traducción e

Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el CV.

- Acciones dirigidas al alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:
 - Reunión inicial a petición de del alumnado para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
 - Reuniones periódicas con el alumnado para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
 - Inculcar a la/al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo de la forma descrita en el apartado Atención virtual (on-line).

Atención presencial a grupos de trabajo

No se atenderá al alumnado en grupos de trabajo. Todas las pruebas serán de carácter individual.

Atención telefónica

En horario de tutoría y con cita previa.

Atención virtual (on-line)

En horario de tutoría a través del CV o del correo electrónico institucional y con cita previa.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Detlef Reineke (COORDINADOR) Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación Área: 814 - Traducción E Interpretación Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Teléfono: 928451721 Correo Electrónico: detlef.reineke@ulpgc.es
--

Bibliografía

[1 Recomendado] Traducción y tecnologías /

Antoni Oliver, Joaquim Moré ; Salvador Climent (coordinador).
UOC,, Barcelona : (2008)
978-84-9788-740-3

[2 Recomendado] Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías /

Detlef Reineke (director-coordinador).
Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)
84-96577-08-2

[3 Recomendado] Nuevas Tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza /

edición

a cargo de Mario Cal Varela ... [et al.].

Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións,, Santiago de Compostela : (2005)
84-9750-518-2

[4 Recomendado] Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción /

Gloria Corpas Pastor, M José Varela Salinas.

Atrio,, Granada : (2003)

84-96101-15-0

[5 Recomendado] Traducir (con) software libre /

Oscar Diaz Fouces, Marta García González (eds.).

Comares,, Granada : (2008)

978-84-9836-487-3